

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 3 de junio de 2019, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para proveer por concurso-oposición varias plazas de la plantilla de funcionarios al amparo de lo establecido en la ley que se cita, correspondientes a la OEP 2018. (PP. 1441/2019).*

El Ayuntamiento de El Ejido convoca la provisión en propiedad, de varias plazas estructurales de la plantilla de funcionarios, al amparo de lo establecido en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, artículo 19.6, tasa adicional de consolidación de empleo para estabilización de empleo temporal de plazas estructurales ocupadas de forma interina y/o temporal e ininterrumpidamente desde fecha anterior al 1 de enero de 2005, correspondientes a la OEP 2018.

Las plazas que se convocan y dotación son las que a continuación se relacionan:

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	Nº	GRUPO/ SUBG	ESCALA	SUBESCALA	CLASE
LICENCIADA DERECHO	1	A1	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUP.
PSICOLOGA	1	A1	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO SUP.
TMG/BIENESTAR SOCIAL	1	A2	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TRABAJADORA SOCIAL	1	A2	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO
TMG/BIBLIOTECA	2	A2x	ADMN. ESPECIAL	TECNICA	TECNICO MEDIO

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 7.5.2019, cuyo texto íntegro figura publicado en el BOP de la provincia de Almería número 104 de fecha 3.6.2019.

El Ejido, 3 de junio de 2019.- El Alcalde-Presidente, Francisco Góngora Cara.